

Newsletter 160, octubre 2021

www.pich.bnfix.com · Tel. +34 93 301 20 22

Se incorpora a BNFIX PICH TAX LEGAL el equipo profesional que lidera Josep Borràs, inspector de hacienda en excedencia, economista y abogado. Su despacho está formado por expertos en fiscalidad y derecho mercantil de reconocido prestigio en Barcelona que reforzarán nuestra área fiscal, mercantil y de impuestos especiales.

Apreciados/as

Con el otoño que va poco a poco instalándose por todas partes, nos complace arrancar la **newsletter de octubre 2021** invitándoos a asistir a las **sesiones en abierto que ha organizado la red BNFIX Global** dentro de su tradicional encuentro anual, que este año ha llegado a su decimoctava edición y de la cual os informamos con detalle más adelante.

Os informamos asimismo de las novedades en materia de SMI y de ERTES aprobadas hace unos días en Consejo de Ministros y de las últimas interpretaciones sobre la determinación de causa de disolución por pérdidas. Además, hemos preparado una **video-entrevista de actualidad sobre el teletrabajo con Arancha de las Heras** y arrojamos un poco de luz sobre la planificación de sucesiones y donaciones, un tema al que, más tarde o más temprano, tendremos que prestar atención.

Cuidaos, cuidémonos.

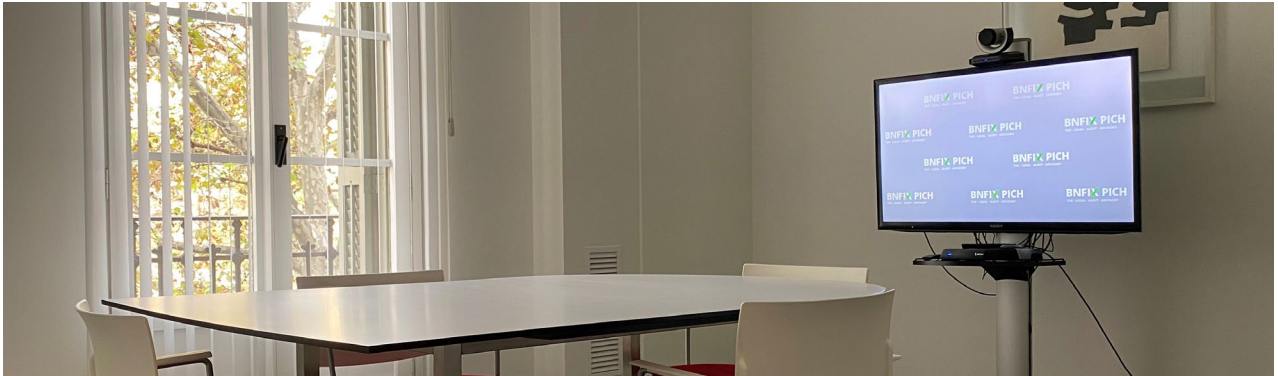
Toni Puig · a.puig@pich.bnfix.com
Socio Responsable Área Auditoría **BNFIX PICH**

Este boletín ha sido elaborado por nuestro equipo de profesionales, con la coordinación de Araceli Artísó, el diseño de Sílvia Cuenca y el apoyo periodístico de Maite Baratech.

/ AGENDA

/ Los próximos 7 y 8 de octubre les invitamos al encuentro BNFIX 2021

Ubicación: streaming / enlace bajo demanda



Los profesionales de la red **BNFIX Global** tienen una cita los **días 7 y 8 de octubre** en su tradicional encuentro anual, que ya llega a su decimoctava edición.

En esta ocasión **las oficinas del País Vasco, en Vitoria, serán las anfitrionas y el encuentro se celebrará en formato virtual.**

Además de las sesiones y charlas de carácter interno, hemos preparado una serie de **ponencias abiertas a clientes, colaboradores y personas interesadas**, que abordarán temas de actualidad que van desde el fraude fiscal a los Fondos Next Generation, pasando por los informes de sostenibilidad y las diferentes formas de insolvencia.

- **Gonzalo García de Castro** / Director de Gestión de la AEAT
- **Santiago Duran** / Presidente del ICAC.
- **Iñaki Ruiz Manzano** / Director de publicidad del área de comunicación de la Kutxa
- **Luis Socías Uribe** / Jefe de la oficina de proyectos europeos en la CEOE.
- **Zenón Vázquez** / Director general de ELKARGI, SGR
- **Javier Armentia Basterra** / Jefe de Servicio de Normativa Tributaria de la Diputación Foral de Álava.
- **Juana Pulgar** / Directora del Departamento de Derecho Mercantil de la UCM

Si desean asistir a alguna de las sesiones, o bien a todas, no duden en contactar con nosotros, llamando al 93.301.20.22 o escribiendo al mail mcarmen.caballero@pich.bnfix.com y les enviaremos el enlace.

Mientras tanto, pueden consultar el programa [AQUÍ](#)

Inscripciones

/ DESTACAMOS

Causa de disolución por pérdidas



La interpretación que hace el Ministerio de Economía sobre las **medidas adoptadas para atenuar temporalmente los efectos, en este ejercicio, de las normas sobre disolución de las sociedades de capital**, ha generado un montón de dudas; unas dudas que intentamos aclarar en esta circular donde, además, recordamos que **el Consejo de Economistas ha solicitado prorrogar la suspensión de la causa de disolución por pérdidas** del artículo 18 del RDL 16/2020.

Más información [AQUI](#)

Natalia Pérez • natalia.perez@pich.bnfix.com Área Auditoría

El Gobierno central aprueba la subida del SMI y una nueva prórroga de los ERTE hasta el 28 de febrero

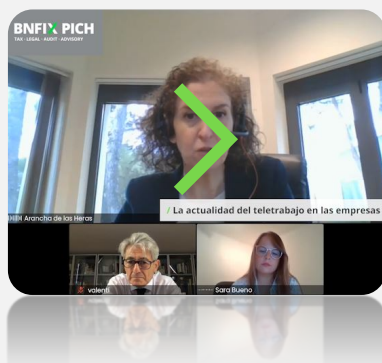


El Boletín Oficial del Estado del 29 de septiembre de 2021 publicó dos normas de carácter laboral con trascendencia en el ámbito económico y social. Por un lado, y mediante el Real Decreto 817/2021, de 28 de septiembre, se ha acordado **el aumento del Salario Mínimo Interprofesional para 2021**, y por medio del Real Decreto ley 18/2021, de 28 de septiembre, se ha acordado la **prórroga de los ERTE para aquellas actividades especialmente castigadas por la crisis sanitaria**.

[AQUI](#)

Sara Bueno • sara.bueno@pich.bnfix.com • Área Laboral

VÍDEO / El teletrabajo, un año y medio después: algunas reflexiones de Arancha de las Heras



Un año y medio después de hacerle una primera entrevista virtual para hablar del teletrabajo, fórmula entonces obligada a raíz de la pandemia sanitaria, volvemos a hablar con ella para **reflexionar sobre los puntos clave de la nueva normativa sobre teletrabajo.**

Además, la experta nos habla de lo aprendido en todo este tiempo y enumera todo aquello, positivo y negativo, que una empresa ha de tener en cuenta si quiere implantarlo entre sus trabajadores.

[Ver VÍDEO](#)

Sara Bueno • sara.bueno@pich.bnfix.com • Área Laboral

/ AGENDA 2030 Objetivo ODS 5 / Igualdad de género

/ Planes de igualdad: plazos de implantación



Las empresas de más de 50 trabajadores están obligadas a disponer de planes de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El plazo de implantación depende del número de trabajadores.

Más información [AQUI](#)

Sara Bueno sara.bueno@pich.bnfix.com • Área Laboral

/ SERVICIOS DESTACADOS DEL MES

/ Fiscalidad de personas físicas: herencias y donaciones



Abrimos en esta newsletter una **nueva sección sobre fiscalidad de personas físicas**, y lo hacemos hablando de **herencias** y **donaciones**.

Abordamos, en un **primer artículo**, los casos en los que es recomendable **renunciar a una herencia** e intentamos resolver las principales preguntas que esta situación puede generar en la persona que se plantea la renuncia.

En el **segundo artículo**, planteamos **qué sucede cuando el heredero muere antes de recibir una herencia.**

Alba Pich • alba.pich@pich.bnfix.com • Área Fiscal

¿Se puede renunciar a una herencia?

¿Qué ocurre si un heredero fallece antes de recibir una herencia?

/ Plan Digital 360°

La red de despachos profesionales **BNFIX**, de la que formamos parte, y **Fárfara Group** han sumado esfuerzos para ayudar a las empresas y organizaciones a diseñar e implementar su **plan digital**. Además, **las acompaña en la búsqueda de convocatorias y solicitudes de financiación pública que puedan ayudar económicamente a poner en marcha dicha digitalización, clave para la competitividad empresarial en el siglo XXI.**

Si desean más información pueden contactar con:

/ **María José Moragas** • socia responsable área legal • mj.moragas@pich.bnfix.com

/ +34 93 301 20 22

Más información

Si desean informarse sobre este ú [otros servicios](#) pueden dirigirse a:

Araceli Artísó • araceli.artiso@pich.bnfix.com

/ OFICINA

/ BARCELONA

(Socio independiente y fundador de BNFIX GLOBAL)

BNFIX PICH TAX LEGAL
BNFIX PICH AUDITORES

· C/ Fontanella, 21. 2a planta / 08010 - Barcelona

· Tel: 93 301 20 22

· assessors@pich.bnfix.com

· www.pich.bnfix.com

· [linken in](#)

· [twitter](#)

· [youtube](#)

/ OFICINAS DE BNFIX

/ ADVISORY

/ ALMERIA

/ ASTURIAS

/ BARCELONA

/ MÁLAGA

/ MADRID

/ MURCIA

/ VITORIA